9

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14653248542

(415)7707212489984(8020) 000001465324854 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 3 7 1 0 0 1 2 — 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal (44)

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida (2)

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (13)

26. Número de Identificación: 2 3 7 1 0 0 1 2

27. Fecha expedición: 1 9 9 3 0 2 1 9

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA (169)

29. Departamento: Casanare (85)

30. Ciudad/Municipio: Hato Corozal (125)

31. Primer apellido: CARVAJAL

32. Segundo apellido: GONZALEZ

33. Primer nombre: ISMELDA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA (169)

39. Departamento: Casanare (85)

40. Ciudad/Municipio: Yopal (001)

41. Dirección principal: CL 9 20 74 OF 204

42. Correo electrónico: imecarv@yahoo.es

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 2 3 7 8 4 2 3 9

45. Teléfono 2: 6 3 4 0 0 0 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 6 9 1 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 1 1 0 2 4

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo

Servicio — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 09-01-2020 03:16:48PM